

SESION EXTRAORDINARIA Nº 14

En Ñipas, a 02 de Junio del 2014, siendo las 15:48 horas, se inicia la Sesión Extraordinaria Nº 14, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil, convocado para tratar la siguiente tabla:

- Construcción Saneamiento Sanitario de Nueva Aldea.
- Ordenanza Municipal.

Preside la Sesión Extraordinaria, don Carlos Garrido Cárcamo, Alcalde titular y Presidente del Concejo Municipal de Ránquil.

Asisten:

- Sr. Jorge Aguilera Gatica.
- Sr. Claudio Rabanal Muñoz.
- Sr. Gerardo Vásquez Navarrete.
- Sr. Leonardo Torres Palma.
- Sr. Rodrigo Aguayo Salazar.
- Sr. Víctor Rabanal Yevenes.

Secretario Municipal: José Valenzuela Bastias.

Funcionarios Municipales:

Administradora Municipal: Patricia Vergara.

Director de Obras: Danilo Espinoza.

Secretario de Planificación: Julio Fernández.

Abogado: Jaime Riesco.

Dirigentes Vecinales de la Junta de Vecinos de Nueva Aldea.

- Sr. Hugo Cárdenas
- Sra. Paulina Lara

Sr. Alcalde, señala que la Sesión Extraordinaria de hoy, se expondrá por el Director de obras el Proyecto de Construcción Saneamiento Sanitario de Nueva Aldea y como segundo tema, se continuará analizando la nueva Ordenanza Municipal.

Sr. Danilo Espinoza, lo que se va a exponer va ser una parte técnica y una parte administrativa y don Jaime Riesco expondrá la parte legal. El proyecto consiste en casetas sanitarias, mejoramiento de la red de agua potable y también red de alcantarillado y complementado con el proyecto que teníamos anteriormente que era la red de alcantarillado de Nueva Aldea, otro proyecto que ejecutó la misma Constructora JLC. En este proyecto que se expone, se contempla el atraveso y la red hasta llegar a la planta de aguas servidas.

La fecha de inicio fue el 10/01/2013, según contrato, previa a una licitación pública, el plazo inicial fue de 231 días, donde la primera fecha de termino era el 29/08/ 2013, después se le otorgó aumento de plazos 80 días, con término el 07/12/2013, en total tenía 111 días, la fecha final de término era el 25/02/2014. Se le dio termino anticipado al contrato por no cumplimiento en la fecha de término y abandono de obras.

El monto de lo adjudicado es \$ 421.684.568, a la empresa se le pagó 8 estados de pago que suman \$ 372.547.137, por lo tanto si hago la resta me queda un saldo vigente de \$ 49.137.431, que no ha sido cobrado, que corresponde al 11,65%, pendiente de la obra que no se ha pagado. Por otra

parte tenemos una garantía el municipio, que ya esta cobrada y es de \$ 42.168.457. Sumando el saldo mas la boleta da \$ 91.305.888, es la plata disponible para terminar el proyecto.

Las Obras por ejecutar, son la Planta de tratamiento y terminaciones de las 9 casetas sanitarias y para eso se estimó un presupuesto de \$ 71.120.183.-, queda un saldo disponible para el pago de proveedores y eso es lo que hoy tenemos. Ahora se mostrarán las fotos del estado actual de las obras.

Sr. Víctor Rabanal; este era un tema en que la mayoría de los Concejales tenía una preocupación, desde hace mucho tiempo, con el informe pedido por el colega Vásquez en su minuto. Yo me recuerdo de haber pedido un informe técnico, que lo firma usted, con respecto al avance y a los estados de pagos que se le estaban haciendo a esta Empresa, con fecha 12 de Agosto del año 2013. Yo en lo personal tengo que señalar, que de esa fecha, incluso antes de solicitar este informe, veo de que esta empresa viene fallando en la ejecución de la obra, porque en agosto del año pasado, se veían despidos de trabajadores en forma anticipada, había una serie de irregularidades con respecto a lo que dice el código del trabajo y cuadra lo que indica en agosto respecto a la boleta de garantía con lo que nos informa ahora. A modo personal y lo he tocado en varias Sesiones de Concejo, específicamente en una Sesión del mes de enero y cuando yo le recomendé al Alcalde de cerrar ese espacio, porque la Empresa estaba levantando faenas por la peligrosidad que revertía esta situación, porque tenemos un camping que es de Asmar, y donde llegan muchas familias y eso era un sitio que estaba abierto y eso fue el 13/01/2014. Seguimos insistiendo en este con los colegas Concejales y se llegó a esta reunión con la disponibilidad del Alcalde. Puede que haya poca comunicación con don Hugo Cárdenas, como Presidente de la Junta de Vecinos, siempre se ha tratado de respetar su espacio y de generar diálogos con algunos vecinos, donde un día una vecina me señala y lo dejé registrado en el acta pasada, del 12 de Mayo, que está bastante incómoda producto que no han tenido una visión, o información de la Municipalidad con respecto a este tema. Cuándo se va a terminar el proyecto, cuándo se van a terminar las casetas sanitarias, porque unas de las Señoras comentaba que tenía su cocina con su baño establecido, cuando llegó este proyecto, estaba feliz, pero ahora se le ha transformado un problema desde el punto de vista que su sitio es bastante pequeño y tuvo que volver a incorporar un pozo negro, cosas que reitero una vez más, que el terreno de Nueva Aldea es bastante blando y arenoso, por lo tanto hacer un pozo negro se va a empezar a derrumbar en el tiempo. Yo le proponía al Alcalde, que aquí y ojalá se pueda transmitir una explicación formal ante la comunidad, hay un grupo interesante de familias que tienen preocupación por las casetas sanitarias y la totalidad del pueblo con respecto a lo que está sucediendo con la planta de tratamiento.

Dentro de lo expuesto, no vi sobre la instalación del estanque que estaba en el proyecto inicial y que después se sacó por un tema técnico.

Sr. Danilo Espinoza, el estanque estaba considerado, pero por un problema técnico de acceso al terreno con la propietaria, en la cual se considera la compra del terreno, no se pudo ejecutar. Pero ese proyecto puede esperar, para ver la factibilidad de compra, porque cambiarlo de lugar es hacer un proyecto nuevo y que no lo tenemos y tampoco las autorizaciones de los organismos competentes.

Sr. Víctor Rabanal, cuando se formuló el proyecto estaba contemplado la compra del terreno.

Sr. Julio Fernández, señala que si estaba contemplado y cuando la empresa consultora hizo el proyecto estaba contemplado la compra del terreno a la señora dueña del terreno que rodea al actual pozo y torre de agua potable de Nueva Aldea y el problema fue que cuando la empresa empezó a ejecutar el proyecto y por un tema de descuido en el movimiento de tierra de la calle, tiraron tierra adentro de la propiedad de esta Señora y le pasaron a votar un cerco y la señora se

molestó mucho porque la empresa le había votado el cerco, independiente que la empresa después le arregló el cerco y eso provocó enojo de la dueña del terreno y no quiso ningún tipo de relación con la empresa, ni con el municipio. Se le llamó por teléfono en varias ocasiones, incluso se le visitó para ofrecerle una cantidad de plata que era mayor a la tasación de los metros cuadrados que se quieren adquirir. La empresa no podía sacar la torre con un camión pluma y poner la nueva torres, se tenía que pasar por ese ancho, para llegar donde está la torre, y como no se pudo hacer, se conversó con la señora de pasar por su terreno y después dejarle tal cual como estaba su terreno y la Señora no accedió.

Cuando René Cárcamo, Consultor, hizo el proyecto contemplado el mejoramiento integral del agua potable para Nueva Aldea, incluyendo la torre y el estanque. Ahora la actual torre y estanque no están malos y sugirió de esperar el proyecto de cambio de torre y estanque, porque se puede hacer con un PMU, mas adelante, porque el proyecto está el diseño. Eso fue lo que ocurrió y técnicamente no podíamos dejar que la empresa esperara la compra del terreno.

Sr. Alcalde, señala que se le debe comentar a los Colegas Concejales, que la torre que contemplaba el proyecto la tenemos nosotros y solo hay que instalarla.

Sr. Danilo Espinoza, señala que la torre está en manos del municipio y se puede instalar cuando haya convenio con la Señora por el terreno.

Sr. Víctor Rabanal, me queda una pregunta, cuando se empezó a ejecutar esta obra había un canal de aguas lluvias y hay preocupación de los vecinos de que esa tubería hasta que altura llegaba, si desemboca dentro del rio, o desemboca en la ribera del rio, hay una preocupación por ese tema.

Sr. Danilo Espinoza, se refiere al canal de aguas lluvias o al tubo de descargas, si es al tubo de descargas está de acuerdo a proyecto de ingeniería, que lo hizo don Luis Estrada, nosotros no hemos hecho ninguna modificación, esta paralelo al Puente Itata, con sus descargas y sus bolones, de esa forma esta aprobado.

Sr. Julio Fernández, este proyecto tiene varias aristas y se han ido subsanando en el tiempo, cuando nosotros presentamos el proyecto al Gobierno Regional para la aprobación, la parte técnica la ve la Secretaria de Planificación, ahora Desarrollo Social. Nosotros cuando presentamos un proyecto el sectorialista nos hace observaciones, en este proyecto nos hicieron un montón de observaciones que nosotros las fuimos subsanando, nos pidieron aprobaciones del Servicio de Salud Ñuble, de la Dirección de Obras Hidráulicas, por la descarga al rio, se sacó la autorización de Ferrocarriles por el paso del alcantarillado, pero nunca la Serplac nos pidió la aprobación de la descarga y la aprobación de la descarga es algo que no se pide desde los años 70, en los 80 se pedía para grandes descargas y nosotros desconocíamos esa autorización porque era primera vez que hacíamos este tipo de proyecto y a raíz del terremoto la Dirección de Obras Hidráulicas empezó a pedir las aprobaciones por las descargas al rio. Hubo una denuncia de una Junta de Vecinos de Santa Cruz de Cuca o Comité de Defensa, y a nosotros nos llegó de la DOH, un oficio que nos indicaba que debíamos tener la aprobación de esa descarga, se fue hacer las gestiones y este tipo de aprobaciones demora entre 6 a 8 meses como mínimo y a raíz de eso, que fue entre Diciembre y Enero, y Celulosa estaba haciendo el mismo proyecto de descarga y don Carlos Garrido, le pidió si podían hacernos el proyecto y así ahorrarnos un costo elevadísimo y que a ellos no les incurría en gran costo. Así se hizo y ahora estamos a la espera del proceso y esto nos ha retrasado, pero la espera nos ha servicio para ver todas las demandas que nos han llegado, que son entre 12 o 14 demandas, y hay que resolver. Para la terminación de la planta de tratamiento, se debe licitar y debemos ver cuanta plata tenemos, porque debemos rebajar de los M\$ 91.000, lo

que debemos pagar a los trabajadores que presentaron demandas, pero todavía no hay nada en concreto y por eso tampoco se ha ido a Nueva Aldea a dar una explicación.

Sr. Alcalde, lo importante es que los demandantes de la empresa tienen hasta 90 días para hacer sus reclamaciones en cualquier Juzgado, pero hay una fecha límite de interponer las demandas.

Sr. Danilo Espinoza, se venció en Mayo el límite para interponer demandas a la empresa.

Sr. Alcalde, entonces habría que ver las demandas pendientes y cuántos son los montos que el Juzgado determina. Contarles a los vecinos, que hubieron dos demandas grandes de dos factoring, porque la empresa factorizó dos facturas que correspondían a dos estados de pagos, una de M\$ 17.000 y la otra de M\$ 67.000, y solidariamente responsable el municipio pagó. Hay una consulta para el abogado, si se cumplió el plazo el 21 de mayo, hay posibilidades que ingrese otra demanda.

Sr. Jaime Riesco, Abogado, el año pasado habían muchas demandas que circulaban entre la Dirección de Obras y finanzas de esta empresa y nos vimos en la obligación moral de apoyar a la municipalidad como Abogado y lo mismo con el Secretario Abogado, de poder apoyar a Finanzas y a la Dirección de Obras, porque los funcionarios pueden saber mucho en la parte técnica pero en la parte legal y ese fue nuestro interés y nos hemos comprometido en esta materia. Nosotros como municipio, somos solidariamente responsables en el pago de las cotizaciones previsionales, pero aquí han llegado de mandas por protesta de cheques de la empresa, pero nosotros vamos a seguir apoyando al Municipio.

Sr. Jorge Aguilera; yo creo que todos estábamos preocupados, he visitado mucho Nueva Aldea y todos sabemos cómo está quedando y el sentir de la gente es que todo resulte bien y se termine el proyecto, pero yo no quiero pasar por delante de la Directiva de la Junta de Vecinos y lo único a lo que me voy a abocar son las nueve familias que tiene casetas sanitarias, que la empresa les echó los cercos abajo y tenían un compromiso que ellos se los iban a arreglar y yo siempre he dicho aquí, de qué va a pasar con esas personas.

Sr. Gerardo Vásquez; cuándo se va a saber de cuánto vamos a tener que pagar solidariamente por las demandas presentadas. Porque sabiendo eso de las demandas, vamos a saber cuánto nos queda en dinero para poder empezar los proyectos de terminación y darle una solución a la comunidad.

Sr. Danilo Espinoza: este mes vamos a saber sobre las demandas, pero estamos trabajando en eso, los proyectos son los mismos, las bases se modifican, eso anda rápido. Tenemos que esperar si, el proyecto de la descarga, antes de licitar.

Sr. Gerardo Vásquez; consulta cuantas casetas quedan por terminar.

Sr. Danilo Espinoza, señala que ninguna todas están terminadas, pero no entregadas.

Sr. Gerardo Vásquez, cuánto sería el plazo para terminar la obra.

Sr. Danilo Espinoza, señala de tres a cuatro meses, se termina demás la obra.

Sr. Rodrigo Aguayo; en un proyecto que se ejecutó anteriormente fallamos, por adjudicar a una empresa que tenía un enorme curriculum y una tremenda especialidad y no era cierto. Yo creo que se repite en gran parte, de que los vecinos de Nueva Aldea, están pensando ahora y lo que nos

han dicho a todos, nos falta información, este es un proyecto altísimo. Yo creo Señor Presidente que la directiva, con todo respeto, los vecinos y las organizaciones sociales que hay en Nueva Aldea, el municipio debe buscarle la fórmula de cómo poder entregar una información, similar a la que nos están entregando a nosotros ahora, detallado con los vecinos y asumiendo las responsabilidades y/o enfocando en quienes han sido responsables del control del proyecto. A lo mejor debió haberse dado finiquito al contrato antes, cuando se vio que la empresa comenzó con problemas, este es un buen proyecto y necesita de ser informado.

Sr. Leonardo Torres, creo que está todo dicho, se ha enfocado bien este tema, pero siempre debe haber una moraleja con esto, porque nosotros olíamos que esto venía mal, porque desde un principio siempre se le puso como ojo a la construcción de la planta de Nueva Aldea y siempre hubo una preocupación y se pensó en un Concejo allá, comenzararlo aquí y terminarlo en Nueva Aldea, para ver lo que estaba sucediendo; yo creo que esperamos mucho y cuando hay este tipo de obras la supervisión tiene que ser más estricta, porque la idea es que no nos pasen este tipo de cosas, porque en el fondo quien se está perjudicando es la comunidad de Nueva de Aldea, siempre son los vecinos, siempre es al pueblo que le cae la teja.

Sr. Claudio Rabanal; yo fui uno de los que pedí esta reunión, por el hecho que transito mucho el sector de Nueva Aldea, por mi trabajo. Pero si me gustaría hacer una consulta, que dentro de las demandas que ha recibido el municipio, están la demandas los trabajadores, porque hay vecinos de Ñipas.

Sr. Jaime Riesco; todas las demandas son de trabajadores, salvo uno o dos proveedores que notificaron protesta de cheques, los demás son todas demandas de trabajadores.

Sr. Claudio Rabanal, eso tiene algún tiempo para resolver esa demanda.

Sr. Jaime Riesco; eso tiene 90 días y lo que comprende al municipio es lo siguiente: se instala una demanda por el trabajador y a nosotros nos llega una medida precautoria o de embargo por un millón de pesos y está ahí llega la responsabilidad nuestra; nosotros procedemos a retener esos dineros y los disponemos a disposición del tribunal, nosotros cumplimos con poner solamente los fondos a disposición del tribunal.

Sr. Danilo Espinoza, antes de poner término a un contrato se avalúa técnicamente, hay ciertos requisitos que se indican en las bases, porque es más perjudicial para las familias quitar un contrato. Pero nosotros siempre hemos sido cautelosos en que las platas alcancen para poder terminar la obra.

Sr. Gerardo Vásquez, consulta cuánto suman estas 12 demandas laborales que llegaron aproximadamente.

Sr. Alcalde, lo que pasa es que hay demandas que nos corresponden y tenemos que hacer las averiguaciones si esa gente era trabajador de la empresa u de otras obra y eso es lo que está en este minuto dilucidando el valor exacto que será dentro de la semana.

Sr. Jaime Riesco, señala que se pagaron las dos facturas que estaban por el factoring y se pagó \$ 3.500.000, por advenimiento y se supone que las cotizaciones de los estados de pagos están pagadas.

Sr. Gerardo Vásquez, consulta porque hay dos casos de trabajadores, que a uno se les pagó con cheques, que no los cobró por finiquito y sueldos y otro trabajador se les deben tres meses de sueldos más cotizaciones.

Sr. Jaime Riesco, nosotros somos solidariamente responsables del pago siempre que haya una resolución judicial y lo otro es que nosotros estamos provisionando los fondos cuando se resuelva el caso.

Sr. Alcalde, le da la posibilidad a don Hugo Cárdenas si quiere agregar algo respecto a eso.

Sr. Hugo Cárdenas, agradezco la invitación y la señora Paulina la secretaria y los demás por razones de trabajo no pudieron asistir, personalmente me parece bien que se tome este tema y el Concejo lo aborde, porque nosotros estamos preocupados de hace bastante rato y que esto se solucione por el bien de las personas que van a ocupar el alcantarillado. Yo he hablado con el gerente de la empresa y él tiene sus razones y fundamentos y como dice don Jaime, la Justicia resolverá quien tiene la razón en estos temas, ellos van a tomarse de la fiscalización de la Dirección de Obras y de las cosas que se fueron eliminando, como el estanque y el proyecto se fue transformando en otra forma. Es bueno escuchar que hay una garantía y se puede terminar el trabajo, yo creo que eso es lo más importante y terminar el proyecto de la mejor forma, porque eso les interesa a los vecinos. Yo creo que usted Sr. Alcalde pueda informarle técnicamente a la gente en qué etapa está el proyecto y siempre van haber comentarios de todo tipo, después la gente valorará si esta bueno o esta malo y avanzar con el proyecto.

Sra. Paulina, señala que nuestros vecinos de Nueva Aldea que tienen casetas sanitarias quieren respuestas, si se va a terminar y cuando sería eso, porque todos tienen necesidades de usar sus baños y exigen una respuesta y a nosotros también nos exigen una reunión de Junta de Vecinos, pero no podemos hacerlo porque no sabemos qué informarle a la gente.

Sr. Danilo Espinoza, señala que ha pasado a conversar con la gente de las casetas, uno o dos personas no he podido contactarme, porque tengo que decirles sobre el término anticipado del contrato con la empresa y que no pueden dejar que la empresa retire una taza de baño, o alguna llave o algo así y se les ha explicado que se va a llamar a licitación nuevamente.

Sr. Alcalde, quiere comprometer a ustedes como representantes de la Junta de Vecinos y certificar la preocupación de todos los Concejales y la mía también de este tema. Ahora me quiero comprometer una vez que don Jaime Riesco tenga este tema resuelto de la pregunta que hace el colega Vásquez, porque lo más responsable es ir con los números para indicar que el término del proyecto es viable y hay plata suficiente para que el proyecto se termine. Los plazos se van a ver cuando se licite, para poder dar una fecha estimativa de término y de uso. Va a ser una reunión ampliada con toda la comunidad y los Concejales.

Sr. Víctor Rabanal, destacar que esta Empresa estaba construyendo otra obra en la comuna de El Carmen, donde también abandono la obra. Esta Empresa tenía dificultades anteriormente cuando ejecutó el proyecto de alcantarillado.

Sr. Alcalde, cierra la Sesión Extraordinaria, a las 17:10 horas.

JOSE A. VALENZUELA BASTIAS.
SECRETARIO MUNICIPAL.